

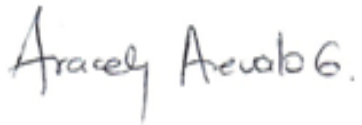
**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
VIGENCIA 2025**

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	% EJECUCION		Seguimiento III Cuatrimestre 2025					% EJECUCION 2025	OBSERVACIONES
					I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	PROGRAMADO	FECHA DE EJECUCION	ESTADO	% AVANCE	EVIDENCIA		
1. MAPA DE RIESGOS DE ANTICORRUPCIÓN	1. Política de Administración de Riesgos	Valorar riesgos de corrupción de cada dependencia, y el responsable de cada proceso.	Mapa de riesgos actualizado	Planeación	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	La actividad estaba programada para mayo y se cumplió en agosto, con la aprobación del mapa de riesgos para la vigencia 2025 mediante el Acta No. 03-2025 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)
	2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción.	Socializar el manual de contratación institucional	acta de socialización	Coordinador contratación	0%	0%	marzo	16/09/2025	Cumple	100%	ND	100%	La actividad fue programada para marzo, se ejecuto en septiembre,
		Socialización del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.	Acta de socialización del Plan Anticorrupción	Planeación-SIAU	0%	100%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Se realizó la socialización de manera virtual, según consta en el Acta No. 01 de fecha 30 de abril de 2025."
	3. Consulta y Divulgación	Publicar en la página web los planes contenidos en el decreto 612 del 2018.	Planes -programas publicados en la pagina web.	coordinadores y líderes de procesos	80%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	80%	Hasta el 31 de enero de 2025 se publicaron todos los planes institucionales requeridos por el Decreto 612 de 2018, logrando un cumplimiento del 80%; el 20% restante fue publicado de manera extemporánea
	4. Monitoreo y Revisión	Realizar el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano.	Informe de seguimiento del Plan Anticorrupción	Oficina de control interno	100%	100%	diciembre	31/12/2025	Cumple	100%	Informe de Seguimiento III Cuatrimestre 2025	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	1. Implementación de mecanismos para la Racionalización de tramites	Asignación de citas médicas por teléfono	Informe de asignación de citas medicas por medio telefónico (Cuatrimestral)	Coordinación SIAU	100%	100%	enero	31/01/2026	cumple	100%	Informe de Coordinacion de SIAU	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
		Actualizar los trámites y otros procesos administrativos del HSCJ en el aplicativo Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Tramites actualizados	Planeación- Cord Siau.	0%	0%	agosto	ND	No cumple	50%	los tramites en el SUIT, se encuentra en proceso de implementacion, por lo que la entidad ya cuenta con MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE TRAMITES EN EL SUIT	50%	Los trámites y procesos administrativos del HSCJ se encuentran inscritos 9, pero a solo 2 se ha caragado la informacion. Actividad sin terminar.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Socializar los lineamientos para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas	Acta de socialización del proceso de RdC	Planeación	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Socialización de Liniamientos de Rendición de Cuentas 2024, mediante Acta No. 02 de 07 de Marzo de 2025.
		Convocar a las diferentes entidades del sector público, privado y la comunidad en general para que participen en las audiencias públicas de Rendición de cuentas.	Oficios de invitación	Profe Mipg	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y las organizaciones	Realizar un proceso de audiencia pública para la Rendición de cuentas.	Audiencia pública de RdC	Gerencia-Colaboradores	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
		Realizar formato de encuesta para evaluar el proceso de la Rendición de cuentas.	Formato de encuestas	Oficina de control interno	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
		Evaluación del proceso de RdC	Informe de evaluación de las encuestas	Control interno	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
		Realizar Informe de la Rendición de cuentas y publicarlo en la Página Web institucional.	Informe publicado en la página institucional.	Planeación	100%	0%	NA	NA	NA	0%	ND	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
	4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1. Consolidación de la información	Realizar informe consolidado de las PQRSF de manera trimestral	Informe de PQRSF	Trabajadora Social	100%	100%	Sept-Dic	31/01/2025	Cumple	100%	Informe de PQRSF III trimestre 2025	100%
Mantener los canales de atención y participación ciudadana presencial, telefónico, página Web, medios radiales, buzones, carteleros institucionales.			Pantallazos de las publicaciones; Carteleros, Publicaciones en página web, publicidad radial.	Comunicadora / Coordi trabajo social	100%	100%	Sept-Dic	31-11-2025	Cumple	100%	Informe Plan de Comunicaciones III Trimestre	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
2. Talento Humano		Otorgar los incentivos al talento humano de acuerdo al Plan de Bienestar de la institución.	Acta de registro de los incentivos entregados	Profesional Universitaria	0%	0%	junio	20/12/2025	Cumple	100%	Informe de Ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2025	100%	Actividad Programada para el mes de junio, ejecutada en el mes diciembre.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1. Lineamientos de Transparencia Activa	Dar cumplimiento ley 1712 del 2014 en la actualización permanente de la página Web institucional. (título II de la publicidad y contenido de la información)	Matriz ITA	Ingeniero de Sistemas - Profesional Gestión Documental	0%	100%	Sep. -Dic	NA	NA	0%	Se realizó reporte el 30 de agosto de 2025, el reporte es anual.	100%	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida
		Realizar la publicación trimestral de los indicadores del sistema de información en la página web.	Publicación de indicadores de productividad -Res 256	Estadística.	0%	100%	Sep -Dic	ND	ND	50%	El tercer trimestre se publicará cuando se termine de consolidar la información,	50%	El primer Cuatrimestre no está programada esta actividad, el segundo cuatrimestre se dio cumplimiento y para el tercer cuatrimestre está pendiente,
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar la base de datos de los contratos celebrados en la vigencia como una herramienta para la transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Bases de datos información contractual publicada en la página web,	Contratación	0%	100%	Sep -Dic	ND	ND	0%	Actividad sin ejecutar con corte 31 diciembre de 2025	33%	Hasta la fecha solo se ha reportado el segundo cuatrimestre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con un nivel de ejecución global del 90 %, evidenciando un avance progresivo frente al segundo cuatrimestre, en el cual se alcanzó un cumplimiento del 80 %, lo que refleja el fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control institucional. Del total de diecinueve (19) actividades programadas, quince (15) se ejecutaron en su totalidad, alcanzando un 79 % de cumplimiento. Las actividades restantes presentaron avances parciales, concentrados principalmente en los componentes de Racionalización de Trámites y Transparencia y Acceso a la Información, sin afectar el cumplimiento de los objetivos generales del Plan.
2. Priorizar la culminación del registro, actualización y cargue integral de los trámites y otros procedimientos administrativos en el aplicativo Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, garantizando la coherencia entre la información registrada, la operación real de los trámites y la normatividad vigente, como acción clave para fortalecer la racionalización de trámites, la transparencia institucional y la transición hacia la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022.
3. Fortalecer la articulación entre los instrumentos de planeación institucional, garantizando una programación coherente y realista de las actividades relacionadas con la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, con el fin de evitar reprocesos, ejecuciones extemporáneas y duplicidad de acciones. Para ello, se recomienda implementar un seguimiento técnico, sistemático y documentado a las actividades que presentaron avances parciales durante la vigencia 2025, priorizando aquellas relacionadas con la Racionalización de Trámites y la Transparencia y Acceso a la Información, así como consolidar mecanismos internos que aseguren la ejecución oportuna de las actividades pendientes de los primeros cuatrimestres, fortaleciendo los roles de los responsables y los controles preventivos. Adicionalmente, se debe garantizar la publicación oportuna de los informes de seguimiento y cierre en el enlace de “Transparencia y Acceso a la Información” del sitio web institucional, en cumplimiento de los principios de publicidad, rendición de cuentas y acceso a la información pública. En atención a lo dispuesto en la Ley 2195 de 2022, se recomienda formular, adoptar e implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública, como instrumento integrador de las acciones de integridad, prevención de la corrupción y gestión del riesgo, articulado con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, promoviendo la actualización permanente del portal de transparencia institucional conforme a la Ley 1712 de 2014.



ARACELY AREVALO GUEVARA
Jefe la oficina de Control Interno